



FRATERNAL SALUDO COMUNIDAD EDUCATIVA

Este año representa para nosotros un enorme reto, conservar el legado COOMULSAP que con una filosofía que ha sabido **equilibrar disciplina, pedagogía y amor**, ha gestado excelentes procesos en los y las jóvenes de San Antonio de Prado; logrando un gran impacto en la transformación cultural del corregimiento.

Sabemos, pues, la gran responsabilidad que esto acarrea, sin embargo, bajo unas directrices claras y con un equipo docente cualificado y humano estamos dispuestos a asumir los retos que esto conlleva; reconocemos que la transición de lo privado a lo estatal incluye cambios, pero trataremos de demostrar que lo público, aun con sus limitantes, puede estar a la altura de una educación íntegra y de calidad.



PARA TENER EN CUENTA

El **año lectivo 2026**, iniciará el lunes 26 de enero y terminará el viernes 04 de diciembre.

ENTREGA DE PRE INFORMES ACADÉMICOS

PERIODO I	PERIODO II	PERIODO III
Viernes 13 de marzo	Viernes 19 de junio	Viernes 16 de octubre

ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS

PERIODO I	PERIODO II	PERIODO III - FINAL
Viernes 08 de mayo	Viernes 28 de agosto	Jueves 10 de diciembre

VACACIONES ESTUDIANTES

DESDE	HASTA	VACACIONES
30 de marzo	05 de abril	Semana Santa
22 de junio	12 de julio	Vacaciones de junio
05 de octubre	11 de octubre	Vacaciones de octubre
07 de diciembre	27 de diciembre	Vacaciones de Fin de año



ASAMBLEA DE PADRES

JORNADA AM: 6:00am - 7:30pm. Inicia en el coliseo.
JORNADA PM: 4:00pm - 5:30pm. Inicia en el coliseo.

TENER PRESENTE:

Jornada AM: Los estudiantes tienen jornada académica de 8:00am a 12:00pm.

Jornada PM: Los estudiantes tienen jornada académica de 12:30pm a 3:30pm **(NO TRAER LOS NIÑOS A LA REUNIÓN DE PADRES)**.

La reunión tiene una **duración de 90 minutos** y la asistencia solo se firmará al finalizar el encuentro en las respectivas aulas.

Se realizará **estricto seguimiento a la asistencia** de los padres en las diferentes reuniones programadas por la Institución Educativa.

Es fundamental **asistir con 10 o 15 minutos de antelación por respeto y fomento de la puntualidad** como valor institucional.

La puerta se estará cerrando a la hora de inicio en punto tal y como se acordó en los deberes de los padres de familia en el Manual de Convivencia Escolar, de igual modo se recuerda que es importante una adecuada presentación personal.



INFORMACIÓN GENERAL

HORARIO DE CLASES Y MOMENTOS PEDAGÓGICOS

JORNADA MAÑANA 6° a 11° (6:00am - 12:00m)		JORNADA TARDE 1° a 5° (12:30pm a 5:30pm)	
Momento 1	6:00am - 8:00am	Momento 1	12:30pm - 2:05pm
Descanso	8:00am - 8:30am	Descanso	2:05pm - 2:35pm
Momento 2	8:30am - 10:10am	Momento 2	2:35pm - 3:50pm
Bienestar	10:10am - 10:30am	Bienestar	3:50pm - 4:10pm
Momento 3	10:30am - 12:00am	Momento 3	4:10pm - 5:30pm
Transición A Primero A	7:00am - 11:00am 7:00am - 12:00m	Transición B Transición C	12:30pm - 4:30pm 12:30pm - 4:30pm



HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES

DOCENTES JORNADA DE LA MAÑANA			
Docente	Área/Asignatura	Día	Momento
Érika María García Posada	Matemáticas	4	1
María Victoria Toro Aguiar	Matemáticas	2	1
Deiby Fernando Salazar Guisao	Matemáticas	1	4
Sergio Andrés Caro Acevedo	Matemáticas	1	3
Luis Guillermo López	Matemáticas	3	1
Luisa Fernanda Uribe Álvarez	Matemáticas	1	4
Héctor Jaime Taborda Suaza	Lengua Castellana	5	3
Yazmin Cano Murillo	Lengua Castellana	1	2
Sandra Patricia Mesa Grajales	Lengua Castellana	6	2
James Bianey Toro Acevedo	Lengua Castellana	2	1
Daniela María Mejía	Inglés	1	1
María Victoria Restrepo Higueta	Inglés	1	4
Plaza Inglés 1	Inglés	1	1
Plaza Inglés 2	Inglés	2	3
Viviana Arteaga Quiroz	Ciencias Sociales	1	3
Nicolás Alberto Gil Monsalve	Ciencias Sociales	1	1
Alejandro Cano Jaramillo	Ciencias Sociales	2	1
Xiomara Urrego Zuluaga	Ciencias Sociales	1	2
Diego Hernán Torres	Filosofía	1	4
Plaza Ciencias Naturales 1	Ciencias Naturales	2	3
Plaza Ciencias Naturales 2	Ciencias Naturales	1	3
John Jairo Castañeda	Ciencias Naturales	3	2
Ana María Pérez Alcaraz	Ciencias Naturales	1	1

Jorge Alejandro Rincón Flórez	Ciencias Naturales	2	2
Diego Fernando Patiño Sierra	Ciencias Naturales	1	4
Juan Carlos Bermúdez Hoyos	Ciencias Naturales	5	4
Edison Santiago Patiño Patiño	Ed. Física	2	1
Plaza Ed Física	Ed. Física	5	1
Germán Adolfo Zapata Ramírez	Ed. Física	2	2
Lorena Ofelia Jaramillo Avendaño	Tecnología	1	4
María Alejandra Restrepo Muñoz	Tecnología	1	3
Plaza Artística 1	Artística Proyecto 1	1	3
Plaza Artística 2	Artística Proyecto 1	1	1
Plaza Artística 3	Artística Proyecto 1	3	2
Victor Betancur	Proyecto 2	2	2
Álvaro Montero	Proyecto 2	2	4

DOCENTES DE TRANSICIÓN, PRIMARIA Y DIRECTIVOS		
DOCENTE	DÍA	HORA
1°B a 5°E	Martes y jueves	11:50am -12:10pm
Docentes Transición Primero A	Martes y jueves Martes y jueves	11:30am a 12:00m. 12:00m a 12:30pm
Coordinación académica Lyliana Medina Cobaleda	Martes y jueves	7:00am a 8:30am y 1:00pm a 2:00pm
Coordinación de convivencia escolar Carlos Andrés Trujillo	Martes y jueves	7:00am a 8:30am y 1:00pm a 2:00pm
<p>📌 La rectora estará atenta a atenderlos en los espacios en que se encuentre disponible, de no ser así, solicitar cita con la auxiliar administrativa Elizabeth Urrego Betancur.</p> <p>📌 El horario de atención en secretaría será de lunes a jueves, así: 7:00am a 12:00m y 1:00pm a 3:00pm.</p> <p>📌 Tan pronto se contrate software académico, se compartirán los correos institucionales (docentes, estudiantes, auxiliares y directivos).</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
San Antonio de Prado - Calle 42 Sur No 69 A - 58
DANE 105001800482



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



AULAS Y ORIENTADORES DE GRUPO BACHILLERATO

	AULA	PROFESOR	GRUPO
1	B301	María Victoria Toro Aguiar	6°A
2	B101	Xiomara Urrego Zuluaga	6°B
3	B208	María Victoria Restrepo Higueta	6°C
4	B308	Diego Hernán Torres	6°D
5	B401	Daniela Jaramillo	6°E
6	B307	Bibiana Sanmiguel	7°A
7	B403	Natalia Munera	7°B
8	(B206)	Álvaro Montero Pino	7°C
9	B104	Nicolas Alberto Gil	7°D
10	A104	Alejandra Restrepo	7°E
11	B402	Jorge Alejandro Rincón	8°A
12	B304	Deiby Fernando Salazar Guisao	8°B
13	B102	Alejandro Cano Jaramillo	8°C
14	A103	Lorena Jaramillo Avendaño	8°D
15	B203	Jenny Chaverra	9°A
16	B306	Luisa Fernanda Uribe	9°B
17	GM	Edison Santiago Patiño	9°C
18	B201	Sandra Patricia Mesa Grajales	9°D
19	B303	Sergio Andrés Caro Acevedo	10°A
20	B405	Diego Fernando Patiño Sierra	10°B

21	B103	Viviana Arteaga Quiroz	10°C
22	B305	Luis Guillermo López	10°D
23	B302	Érika María García Posada	11°A
24	B407	Ana María Pérez Alcaraz	11°B
25	B204	Daniela María Mejía	11°C
26	A 301	James Bianey Toro Acevedo	11°D



AULAS Y ORIENTADORES DE GRUPO PRIMARIA

	AULA	PROFESOR	GRUPO
1	(A204)	Marta Lucía Atehortúa Rendón	T°A
2	A204	Leidy Johana Correa Caro	T°B
3	A205	Paula Andrea Maya Gómez	T°C
4	A205	Rosa Elena Chaurra	1°A
5	B101	Tatiana Gutiérrez Bedoya	1°B
6	B102	Julieth Alejandra Montoya Betancur	1°C
7	B103	(B102)	1°D
8	B104	Estefanía Ceballos Benítez	2°A
9	B201	Maryory Alexandra Hoyos Ramírez	2°B
10	B202	Liliana Patricia Restrepo	2°C
11	B203	Luisa Fernanda Restrepo	2°D
12	B204	Andrés Tangarife Medina	3°A
13	B205	Erica Yuliana Gómez	3°B



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
San Antonio de Prado - Calle 42 Sur No 69 A - 58
DANE 105001800482



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

14	B206	Caterine Andrea Restrepo	3°C
15	B207	Mauricio de Jesús Botero	3°D
16	B208	Jessica Gonzales Gil	3°E
17	B302	Beatriz Natalia Lezcano León	4°A
19	B301	Diana Patricia Rodríguez Saavedra	4°B
20	B303	Melissa Ruiz Vasquez	4°C
21	B304	Marienne Parra Romaña	4°D
22	B305	Plaza: Primaria	4°E
23	B306	Claudia Patricia Echeverri	5°A
24	B307	Sandra Bibiana Bermúdez	5°B
25	B308	Juan Diego Araque Ruiz	5°C
26	B401	Ligia Rosa Cuesta	5°D
27	B402	Jimmy Alexander Ospina	5°E

	Daniela María Mejía María Victoria Restrepo Jenny Chaverra Plaza Inglés 2		
Sociales	Viviana Arteaga Quiroz Nicolás Alberto Gil Alejandro Cano Jaramillo Xiomara Urrego Zuluaga Diego Hernán Torres	5	1
C. Naturales	Daniela Jaramillo Natalia Munera John Jairo Castañeda Ana María Pérez Alcaraz Jorge Alejandro Rincón Diego Fernando Patiño	7	2
Tecnología	Lorena Jaramillo Alejandra Restrepo	6	2
T° a 2°	Docentes T° a 2°	3	11:45 am
3° a 5°	Docentes 3° a 5°	2	11:45 am



REUNIONES DE ÁREA

REUNIÓN DE AREA			
AREA	DOCENTES	DIA	MOMENTO
Matemáticas	Érika María García María Victoria Toro Deiby Salazar Sergio Andrés Caro Guillermo López Luisa Fernanda Uribe. Bibiana Sanmiguel	1	2
Humanidades (Lengua/ inglés)	Héctor Jaime Taborda Yazmin Cano Murillo Sandra Patricia Mesa James Bianey Toro	3	1



ENTREGA DE PAE

Este año continuamos con la entrega de ración industrializada (PAE) para los estudiantes que venían teniendo este beneficio. En caso tal de que un estudiante requiera de este y cumpla con las condiciones para recibirlo, se hará la solicitud a Secretaría.

Nota: recuerden que los requisitos parten de la necesidad real, el beneficio es para estudiantes que tienen dificultades económicas.



MEDIA TÉCNICA

Se continúa con la media técnica y sus distintas modalidades con el SENA (**especialidad industrial y especialidad informática** según resolución 202550101246 de 11/12/2025). Recuerden el compromiso que ello implica y la importancia que tiene para la educación superior, la proyección vocacional y laboral.



PÓLIZA ESTUDIANTIL

La Aseguradora **Positiva** a través de la póliza de seguro de accidentes escolares No. 3100031647 de 2025 contrató con la secretaria de educación una póliza estudiantil que tiene como objeto, amparar a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales ubicadas en zona rural y urbana de Medellín y que puede activarse en caso de accidentes de un estudiante matriculado en la institución.

PASO A PASO POLIZA ESTUDIANTIL

- ✓ El Establecimiento Educativo o el padre/madre de familia o el acudiente se comunicará al Número Único del Call Center de la aseguradora Positiva a través del # 533 opción 3, 1, 1 y solicitará la activación de la póliza para la atención del estudiante. Es indispensable que este se encuentre en estado MATRICULADO en el SIMAT.
- ✓ En el #533 indicarán cual es el Centro Hospitalario, más cercano o con disponibilidad la atención y remisión del asegurado.
- ✓ El asegurado deberá ingresar por urgencias y presentar el documento de identificación.



DEMOCRACIA ESCOLAR

Para la reunión y posesión del Consejo estudiantil que se llevará a cabo el miércoles 28 de enero, los aspirantes al cargo deberán traer como compromiso para exponer a los demás líderes, un plan de trabajo institucional acompañado de propuestas de gestión y participación para representar a todos sus compañeros estudiantes en el Consejo Directivo, en la reunión se realizará la respectiva votación y elección. Identificar también a los jóvenes que aspiran a los cargos de personería, contraloría y liderazgo deportivo.

PERFILES DE LÍDERES

Artículo 25 (Manual de convivencia escolar). Perfil del Representante de Grupo.

El Representante de Grupo es el estudiante quien, elegido democráticamente por sus compañeros, coordina con el orientador de grupo las acciones tendientes a la buena marcha del mismo.

Se requiere que cumpla con el siguiente perfil:

- ✚ Ser responsable, con buen desempeño académico y disciplinario y no tener ni haber firmado compromiso de responsabilidad el año anterior, capaz de liderar procesos de cambio.

- ✚ Distinguirse por su sentido de pertenencia y por su esfuerzo en hacer realidad el perfil del estudiante del colegio.
- ✚ Gozar de aceptación y aprecio de sus compañeros.
- ✚ Servir como canal de comunicación entre el grupo y la institución.

Artículo 26 25 (Manual de convivencia escolar). Funciones del Representante de Grupo

- ✚ Proponer estrategias de mejoramiento académico y comportamental del grupo.
- ✚ Mantener una comunicación permanente con los docentes, especialmente el orientador de grupo respecto al desempeño del mismo.
- ✚ Procurar el orden y buena marcha del grupo en ausencia del docente.
- ✚ Dialogar con sus pares en procura de mejorar el desempeño del grupo.
- ✚ Apoyar al orientador de grupo en procura de superar las dificultades que se presenten en el colectivo.

Artículo 47 (Manual de convivencia escolar).

Perfil del Mediador Escolar

- ✚ Tener cualidades de líder, reflejar las cualidades del perfil del alumno que se quiere formar en el colegio.
- ✚ No haber firmado compromiso de responsabilidad académico o disciplinario.
- ✚ Demostrar sentido de pertenencia, capacidad de diálogo y conciliación, atenta escucha, seriedad en su trabajo, responsabilidad personal y comunitaria.
- ✚ Promover soluciones con toda objetividad e imparcialidad; generando confianza y credibilidad.
- ✚ Poseer buen desempeño académico y comportamental.

Artículo 48 (Manual de convivencia escolar).

Funciones del Mediador Escolar.

- ✚ Proponer estrategias para generar conciencia respecto a la convivencia escolar y la solución conciliada de las diferencias.
- ✚ Velar por el cumplimiento de los derechos y deberes establecidos en la constitución política de Colombia.
- ✚ Fomentar espacios de paz y convivencia en la comunidad educativa para generar un ambiente abierto a la solución positiva de los conflictos.
- ✚ Evitar los focos de violencia y armonizar las relaciones entre los estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa.
- ✚ Participar de forma constante en las reuniones de la Comisión de Mediación Escolar.
- ✚ Mantener comunicación permanente con el Comité de Convivencia Escolar.

*Agradecemos su compromiso con este proceso, estamos seguros de que tendremos un año lleno de aprendizajes, desafíos y retos cumplidos. Son ustedes familias, las llamadas a respetar los acuerdos institucionales y garantizar su permanencia. **CON APRECIO,***

Yury Marcela Cano Murillo